

Fecha de aprobación: 14/06/2022

Guía docente de la asignatura

## Fundamentos de Ciencia Política: Actores y Procesos (2241119)

<b>Grado</b>	Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Periodismo	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Formación Básica	<b>Materia</b>	Ciencia Política				
<b>Curso</b>	1º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Troncal

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se necesitan más que los legales de estar matriculados en la asignatura.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Actores y procesos políticos

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad de organización y planificación.
- CG03 - Comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG04 - Desarrollo de destrezas informáticas relativas al ámbito de estudio.
- CG05 - Capacidad de gestión de la información.
- CG06 - Capacidad de resolución de problemas.
- CG07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CG08 - Capacidad de trabajo en equipo.
- CG09 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG10 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG11 - Capacidad de razonamiento crítico.
- CG12 - Desarrollo de aprendizaje autónomo.
- CG13 - Adaptación a nuevas situaciones.
- CG15 - Capacidad de liderazgo.
- CG16 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CG18 - Motivación por la calidad.
- CG19 - Desarrollo de la capacidad de realizar bien un proceso a partir de unas directrices.



## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Identificar las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración.
- CE03 - Describir, explicar y analizar la estructura y el funcionamiento de las instituciones políticas.
- CE07 - Describir, explicar y analizar la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones públicas en sus distintos ámbitos.
- CE15 - Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación y analizar su impacto en el sistema político.
- CE16 - Interesarse por los debates teóricos y metodológicos actuales relativos a la necesidad de avanzar hacia planteamientos más plurales, integradores y comprensivos en la Ciencia Política y de la Administración.
- CE17 - Adquirir una actitud crítica y analítica ante acontecimientos políticos.
- CE18 - Apreciar la importancia de colaborar, participar e implicarse en el análisis de los procesos políticos, los actores y las instituciones, como pauta para la mejora en la toma de decisión.
- CE19 - Fomentar una actitud abierta, flexible y comprensiva sobre la naturaleza compleja, dinámica, social e ideológica de la política y de las administraciones públicas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

### Competencias generales:

- Describir los actores, procesos y sistemas que conforman la política.
- Reconocer los principales conceptos políticos en textos políticos clásicos y modernos. • Interpretar, argumentar y manejar fuentes de datos para el análisis político.
- Sintetizar y analizar información de manera crítica.
- Argumentar desde diferentes perspectivas teóricas.
- Interpretar fenómenos políticos.
- Comprender la estructura y funcionamiento de las instituciones políticas.
- Compromiso con la igualdad de género.
- Reconocer la diversidad y multiculturalidad.

### Competencias generales transversales:

- Capacidad de observación, análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita en lengua castellana.
- Desarrollo de destrezas informáticas relativas al ámbito de estudio.
- Capacidad de búsqueda y gestión de la información.
- Resolución de problemas.
- Capacidad para comprender la complejidad de los fenómenos sociales y políticos.
- Trabajo en equipo.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Razonamiento crítico.
- Aprendizaje autónomo.
- Adaptación a nuevas situaciones.
- Creatividad.
- Objetividad.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.



- Motivación por la calidad.
- Capacidad para comprender y comparar experiencias y acontecimientos diversos.

Competencias específicas: Cognitivas (Saber):

- Definir los conceptos de partidos, sistemas de partidos, grupos de presión, movimientos sociales, élites, liderazgo político, participación política, representación política, sistema electoral, cultura política, comunicación política, transición, liberalización, democratización y relaciones internacionales
- Identificar los textos políticos a partir de los cuales se construyen los conceptos anteriormente enumerados.
- Identificar las teorías sobre los actores (partidos, sistemas de partidos, grupos de presión, movimientos sociales, élites, liderazgo político) y procesos (participación política, representación política, sistema electoral, cultura política, comunicación política, transición, liberalización, democratización y relaciones internacionales).
- Describir el origen, evolución, estructura, organización y funciones de los partidos y los tipos de sistemas de partidos.
- Definir los actores políticos colectivos, los modelos de acción colectiva, las tipologías y el papel político de grupos de presión y nuevos movimientos sociales.
- Enunciar las clases de élites, sus tipologías y rasgos básicos, con especial atención a las élites políticas y el liderazgo.
- Explicar la evolución de la representación política, la participación política y el sufragio, las modalidades, ámbitos y consecuencias de la participación política, las características y funciones de las elecciones y las tipologías y las consecuencias políticas de los sistemas electorales.
- Enunciar las dimensiones, los tipos, la transmisión, el cambio y el papel de cultura política.
- Describir el discurso y las técnicas de la comunicación política y su incidencia en la esfera política.
- Diferenciar la influencia de los factores internos y la política internacional, las interacciones económicas internacionales, las tipologías de actores, la cooperación, la seguridad y el terrorismo internacionales.
- Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):
  - Manejar las fuentes documentales y estadísticas.
  - Comprender, usar y defender conceptos y posturas teóricas diversas en el debate político. • Interpretar fenómenos políticos y sociales.
  - Establecer análisis comparativos para constatar factores de continuidad y discontinuidad en diferentes sistemas políticos.
  - Construir e interpretar modelos y paradigmas.
  - Diseñar estrategias políticas: análisis, diagnóstico y prospectiva.
  - Fundamentar técnicamente las decisiones políticas.
  - Articular un discurso con terminología politológica.
- Actitudinales (Ser):
  - Capacidad crítica hacia las corrientes políticas e ideológicas y las prácticas sociales.
  - Actitud abierta y crítica frente a la sociedad pasada y presente.
  - Conciencia de la importancia de la libertad en el comportamiento político de las sociedades.
  - Actitud abierta frente a los cambios y las nuevas situaciones.
  - Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de las propias prácticas.
  - Respeto a las diferencias culturales y personales de los estudiantes y demás miembros de la comunidad científica.
  - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad.



## Objetivos (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

Con esta asignatura se pretende que el/la estudiante:

- Conozca, comprenda, analice y desarrolle un razonamiento crítico sobre los conceptos: partidos, sistemas de partidos, grupos de presión, movimientos sociales, élites, liderazgo político, participación política, representación política, sistema electoral, cultura política, comunicación política, transición, liberalización, democratización y relaciones internacionales.
- Conozca, comprenda, analice y desarrolle un razonamiento crítico sobre las teorías, enfoques, interpretaciones, dimensiones analíticas e incidencia de los actores y los procesos políticos enumerados anteriormente.
- Adquiera un conocimiento general teórico y práctico relacionado con la disciplina.
- Esté capacitado para relacionar la asignatura con los diferentes campos disciplinares de la Ciencia Política y del resto de las Ciencias Sociales.
- Que ubique sus conocimientos teóricos en la realidad política local y global.
- Que desarrolle un discurso crítico fundamentado en el análisis de la realidad social.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1. Partidos políticos y sistemas de partidos.
- Tema 2. Grupos de presión y nuevos movimientos sociales.
- Tema 3. Élites y liderazgo político.
- Tema 4. Participación política, representación política y sistemas electorales.
- Tema 5. Cultura política.
- Tema 6. Comunicación política.
- Tema 7. Cambio político: transición, liberalización y democratización.
- Tema 8. Relaciones Internacionales.

### PRÁCTICO

Podrá versar sobre alguno de estos bloques temáticos:

1. Acceso a los recursos documentales y elaboración de textos académicos.
2. Análisis y comentario de textos clásicos y actuales.
3. Análisis y comentarios de recursos audiovisuales.
4. Estudios de caso.
5. Realización de debates estructurados en clase.
6. Asistencia a conferencias, seminarios, debates, mesas redondas, jornadas relacionadas con la temática de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AGUILERA DE PRAT, Cesáreo y VILANOVA, Pere (1987). Temas de Ciencia Política. Barcelona: PPU. CPS/321.01 AGU tem.



- CAMINAL BADÍA, Miquel (Coord.) (1996). Manual de Ciencia Política. Madrid: Tecnos. CPS/32 MAN man.
- CANALES, José Manuel (2014). Introducción a la Ciencia Política. Madrid: Universitas. CPS/32 CAN int. CASTRO, Román (Coord.) (1995). Temas clave de Ciencia Política. Barcelona: Gestión 2000. CPS/321.01 TEM tem.
- CASTROMIL, Antón R. (2017). Ciencia política para periodistas: ideas para una información más rigurosa. Barcelona: Universitat Oberta. CPS/316.77 CAS cie.
- CAZORLA PEREZ, José (1991). Manual de Introducción a la Ciencia Política. Granada. CPS/32 CAZ man.
- COLOMER, Josep M. (2009). Ciencia de la Política. Madrid: Ariel.
- DEL ÁGUILA, Rafael (ed.) (1997). Manual de Ciencia Política. Madrid: Trotta. CPS/32 MAN man.
- DELWIT, Pascal (2014). Introduction à la Science politique. Bruxelles: Les Editions de l'Université de Bruxelles. CPS/321 del int.
- FARR, James; DRYZEK, John y LEONARD, Stephen (Eds.) (1999). La Ciencia Política en la Historia. Madrid: Istmo. CPS/ 32 CIE cie.
- GARCÍA COTARELO, Ramón, y PANIAGUA, Juan L. (Comps.) (1991). Introducción a la Ciencia Política. Madrid: UNED. CPS/32 INT int.
- GOODING, Robert, y Hans-Dieter KLINGEMANN (Eds.) (2001). Nuevo Manual de Ciencia Política. Madrid: Istmo. 2001. CPS/32 NUE nue.
- JEREZ MIR, Miguel (1999). Ciencia Política. Un balance de fin de siglo. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales. CPS/321.6 JER cie.
- LOIS, Marta y ALONSO, Alba (Coord.) (2014). Ciencia política con perspectiva de género. Madrid: Akal. CPS/ 396 LOI cie.
- MACKENZIE, Ian (2005). Political concepts. Edinburgh: Edinburgh University Press. CPS/ 32 MAC pol.
- MARSCH, David y STOKER, Ferry (1997). Teoría y métodos de la Ciencia Política. Madrid: Alianza Universidad. CPS/32 TEO teo.
- MELLA, Marcelo (2012). Elementos de Ciencia Política. Volumen 1, Conceptos, actores y procesos (Recurso electrónico). RIL editores. Acceso a través de ProQuest Ebook Central. Restringido a miembros de la UGR.
- NOHLEN, Dieter (2012). ¿Cómo estudiar Ciencia Política?: una introducción de trece lecciones. Madrid: Tecnos. CPS/321 NOH int.
- PASQUINO, Gianfranco, y otros (1988). Manual de Ciencia Política. Madrid: Alianza Universidad. CPS/32 MAN man.
- PASTOR, Manuel (Ed.) (1994). Fundamentos de Ciencia Política. Madrid: McGraw-Hill. CPS/32 PAS fun.
- RIEZU, MARTÍNEZ, Jorge (1989). Ciencia Política y Derecho Constitucional. Salamanca: San Esteban. CPS/324 RIE cie.
- SHIVELY, W. Phillips (1997). Introducción a las Ciencias Políticas. México: McGraw-Hill. CPS/32 SHI int.
- SODARO, Michael J. (2006). Política y Ciencia Política. Una introducción. Madrid: McGraw-Hill. CPS/32SOD pol.
- URIARTE, Edurne (2002). Introducción a la Ciencia Política. Madrid: Tecnos. CPS/321 URI int.
- VALLÈS, Josep María (2000). Ciencia Política. Barcelona: Ariel. CPS/32 VAL cie.
- ZAPATA-BARRERO, Ricard (2007). Conceptos políticos en el contexto español. Madrid: Síntesis. CPS/32 ZAP.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ANDUIZA PEREA, Eva; CRESPO, Ismael y MÉNDEZ, Mónica (2009). Metodología de la Ciencia Política. Madrid: CIS.



- BATLLE, Albert (Comp.) (2014). Diez textos básicos de Ciencia Política. Barcelona: Ariel. CPS/32 DIE die.
- CHULIÁ, Elisa y AGULLÓ, Marco (2012). Cómo se hace un trabajo de investigación en Ciencia Política. Madrid: Los Libros de la Catarata. CPS/32 CHU com.
- DELGADO, Irene y LÓPEZ, Lourdes (2012). Doce lecturas fundamentales de Ciencia Política. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia. CPS/32 DEL doc.
- MOLINA, Ignacio y DELGADO, Santiago (2001). Conceptos fundamentales de Ciencia Política. Madrid: Alianza. CPS/32 MOL con.

## ENLACES RECOMENDADOS

- [Asociación Internacional de Ciencia Política](#)
- [Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración AECPA](#)
- Centro de Estudios Andaluces: <https://www.centrodeestudiosandaluces.es/>
- [Centro de Estudios Políticos y Constitucionales](#)
- [Centro de Investigaciones Sociológicas \(Datos estadísticos sobre múltiples aspectos de la sociedad española\)](#)
- [Colegio Nacional de Politólogos y Sociólogos](#)
- [Colegio Andaluz de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología](#)
- [Congreso de los Diputados](#)
- [Democracia en el mundo](#)
- [European Consortium for Political Research \(ECPR\)](#)
- [Eurostats \(para una comparación de la realidad española con la de otros países de la Unión Europea\)](#)
- [Gobierno de España](#)
- [Senado](#)
- [Transparencia Internacional-España](#)
- [The American Political Sciences Association](#)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Prácticas de campo
- MD06 - Prácticas en sala de informática
- MD07 - Seminarios
- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

#### Metodología docente





- Para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje se llevarán a cabo distintas acciones pedagógicas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas y cumplir los objetivos del curso.

**Clases plenarias participativas (Gran grupo), en las que se presentan los contenidos de naturaleza más teórica y se ofrecen pautas metodológicas para resolver supuestos prácticos.**

**Prácticas y otras actividades formativas presenciales / no presenciales (seminarios, trabajos tutelados en gran grupo, tutorías colectivas, exposiciones orales de trabajos en español y en inglés, debates, proyección de audiovisuales y pruebas escritas de evaluación continua, trabajos voluntarios).**

- Con estas actividades presenciales se reforzarán las competencias cognitivas y se adquirirán competencias instrumentales y transversales que capaciten al estudiante para realizar investigaciones empíricas, al tiempo que le permitan adquirir hábitos de excelencia en la confección de escritos académicos, profesionales y en la presentación pública de los mismos. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo.

**Trabajos en grupo, seminarios y tutorías individuales.**

- Estas actividades formativas realizadas fuera del aula se adaptan a las necesidades específicas de los miembros del grupo y permiten analizar –en su caso acontecimientos políticos coyunturales (resultados electorales, etc.). Con este tipo de actividades se profundiza en el desarrollo de las competencias específicas instrumentales, se ofrecen posibilidades para desarrollar competencias específicas actitudinales mediante el trabajo en equipo y –en el caso de las tutorías individuales– seguir de manera personalizada el progreso de cada alumno prestando atención a sus dificultades y necesidades. Los trabajos en grupo, seminarios y tutorías individuales son herramientas fundamentales para responder a la diversidad en el aula.

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

### Instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas de contenidos teóricos al final del semestre.
- Actividades prácticas a lo largo del semestre (a especificar en las Guías Didácticas). El profesorado podrá también tener en cuenta como criterio de evaluación la participación del alumnado, entendida como un proceso interactivo entre profesorado y alumnado, y entre alumnos/as. Se valorará la contribución a los debates suscitados por el profesorado, y que los comentarios expresados estén fundamentados siguiendo los conceptos y contenidos aprendidos durante el semestre.
- La asistencia y participación en clase se valorarán positivamente a la hora de establecer la calificación final.
- Trabajos teóricos y prácticos voluntarios

### Criterios de evaluación

- Rigor y concreción en la exposición de conocimientos teóricos.
- Rigor y puntualidad en la demostración de conocimientos prácticos.

### Porcentajes sobre la calificación final

- Prueba escrita: 70% máx.
- Actividades prácticas: 30% mín.



## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Según la normativa de calificación y evaluación de exámenes “para acogerse a la evaluación final única, los estudiantes deben solicitarlo a la dirección del Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Transcurridos diez días, si no se produce resolución expresa, se entiende estimada por silencio administrativo”.

La evaluación se hará con un examen final. La prueba se dividirá en: Pruebas escritas que permitan evaluar la adquisición de los contenidos teóricos, prácticos y competencias a desarrollar en la materia. Supondrán el 100% de la calificación total.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### Advertencia contra el plagio y copia

Normativa de la planificación docente y la organización de exámenes de la Universidad de Granada: Título IV, Artículo 15, Originalidad de los trabajos y pruebas:

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

### Normativa de evaluación

El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016. [Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada](#).

Diseño para todos: necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje

